

# UN ANTEPROYECTO Y ALGUNAS IDEAS SOBRE EL CONTENIDO DE UN FUTURO MUSEO DE HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÁLAGA (I)

*Eliás de Mateo Avilés*

## RESUMEN

Málaga es una de las grandes ciudades españolas que carecen de museo municipal de historia. En el presente artículo damos a conocer los fundamentos teóricos y conceptuales, el organigrama de funcionamiento, personal, las fuentes de financiación y parte de los posibles contenidos de un futuro museo de historia de Málaga. En su origen, las páginas que a continuación se publican constituyeron una memoria – anteproyecto redactado por el autor a instancias del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en 1999.

**Palabras claves:** Museo, Málaga, Historia local, espacio expositivo, señas de identidad, Colonizaciones, Romanización, Málaga Musulmana.

## 1. Introducción

Cuando acabamos de adentrarnos en el siglo XXI, una sociedad avanzada y postindustrial como la nuestra, demanda cada día más, la creación de lugares donde puedan conjugarse el ocio y la formación cultural. Muchas de las principales ciudades españolas han acometido en los últimos años un ingente esfuerzo investigador, organizativo y económico para crear, de nueva planta, museos de ciudad o museos de historia de la ciudad que vienen a completar tanto el patrimonio cultural local como la oferta museística que se dirige al turismo foráneo.

Con estas premisas el Ayuntamiento de Málaga ha decidido poner en marcha un Museo de Historia de la ciudad de Málaga que complete y redondee la oferta museística malagueña tradicional o en curso de creación o de reorganización: Museo de Bellas Artes, Museo Picasso, Museo de Artes y Costumbres Populares, Museo Catedralicio...

## 2. Definición y contenidos

Según la Ley del Patrimonio Histórico Español (1985) se define como Museos a aquellas "instituciones de carácter permanente que adquieran, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudios, educación y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural".

Dentro de esta amplia definición caben, por supuesto, los museos municipales o de ciudad. Dada la institución que los organiza, el Ayuntamiento, podríamos definir a este tipo de centros como aquellos cuya finalidad principal sería recoger y exponer cualquier tipo de testimonio referido a la historia o a las señas de identidad de la propia ciudad, en nuestro caso de Málaga. La evolución de una sociedad concreta a lo largo del tiempo dentro de un ámbito geográfico determinado, con sus múltiples realidades y facetas concretas, constituye el hilo vertebrador de este tipo de centros museísticos. Visualizar y materializar en un espacio limitado casi tres mil años de trayectoria histórica de una comunidad humana con un asentamiento estable como Málaga sería, en definitiva el objeto conceptual del Museo de Historia de Málaga.

De todas formas, resumir y explicar en una serie limitada de testimonios, objetos materiales, documentos y paneles explicativos y audiovisuales la pluriforme realidad de la vida colectiva a través del tiempo exige una serie de criterios conceptuales para que el empeño no quede en un simple almacén sin orden ni concierto.

En este sentido propugnamos una serie de líneas metodológicas para el montaje del Museo de Historia de la ciudad de Málaga en consonancia con las últimas tendencias de la museología, la museografía y la historiografía. Serían las siguientes:

- Priorizar las etapas históricas más cercanas a nosotros con respecto a las más lejanas. Este criterio se justifica tanto por el mayor interés que entre el público hay en general por lo inmediato, así como por la mayor abundancia de testimonios históricos de las épocas más recientes con respecto a las más lejanas.
- Intentar abarcar las múltiples facetas de la actividad humana: la política, las artes figurativas, la literatura, el periodismo, la cultura material, el urbanismo, las catástrofes naturales, la guerra, las diversiones colectivas...
- Conjugar lo rutinario y cotidiano de la vida social con aquellos acontecimientos de carácter singular o extraordinario como visitas reales, epidemias, inundaciones, incendios, guerras o catástrofes naturales que dejaron huella en la ciudad y en su memoria colectiva.
- Una atención preferente por los personajes e individualidades que por su actividad o cargos representativos han sobresalido en cualquier campo o han marcado algún hito en la vida de la ciudad.

Con estas premisas conceptuales era preciso afrontar el desafío de la inexistencia de fondos predeterminados. Tan sólo contábamos *a priori* con las colecciones de arte figurativo municipal referidas básicamente a los siglos XIX y XX, y con los fondos documentales y bibliográficos del Archivo Municipal, que podían integrarse parcialmente en el nuevo Museo. En este sentido hemos tomado como base un principio eminentemente didáctico y pedagógico de recrear las distintas etapas de la historia de Málaga o alguno de los múltiples aspectos que ofrecen cada una de ellas a través de las reproducciones de materiales de interés museístico que custodian otras instituciones dentro y fuera de Málaga, y que, o bien no se encuentran expuestos permanentemente al público, o no lo están con una ordenación cronológica, temática y lógica.

De esta forma estarán presentes en las salas del futuro museo materiales muy diversos y de muy distinta procedencia: arqueológicos y todos los que se refieren a la cultura material; documentales, tanto manuscritos como impresos; gráficos en sus distintas vertientes (grabados, mapas, planos, carteles y fotografías), junto con maquetas y montajes audiovisuales que las modernas tendencias museográficas aconsejan para proporcionar al futuro museo un carácter eminentemente didáctico, interactivo y participativo.

### 3. Ubicación

Con un criterio más que acertado, la Corporación Municipal malagueña presidida por la Excm. Sra. D<sup>a</sup> Celia Villalobos adoptó en 1997 la decisión de erigir un edificio de nueva planta en un extremo de la zona monumental de la ciudad para albergar el Museo de Historia de Málaga. En tal sentido, durante los años 1997 y 1998 se ha levantado en los terrenos ocupados anteriormente por una dependencia de la Guardia Civil, junto a la Cochera, en la Plaza del General Torrijos, un inmueble, obra del arquitecto Federico Orellana Ortega, con una superficie total construida de 2.571 metros cuadrados y una superficie útil de 1.991 metros cuadrados. La nueva construcción diseñada *ex profeso* para museo, se adapta perfectamente a la irregular forma y desniveles del solar en que se ubica. Realizada en un estilo marcadamente funcional, se integra tanto con las construcciones adyacentes como con el monte que la delimita y condiciona.

La organización espacial del futuro Museo de Historia de Málaga viene condicionada por los dos módulos en que se divide claramente la construcción. Con fachada directa acristalada sobre la Plaza de Torrijos aparece un primer módulo con planta de sótano y cuatro plantas sobre rasante con una superficie útil total de 1.019 metros cuadrados destinado a almacenes e instalaciones de servicios (sótano), recepción del público en general y venta de material didáctico y de recuerdos (planta baja), salón con cafetería, bar y aseos (planta primera), sala de proyecciones y de conferencias (planta segunda) y oficinas y dependencias administrativas (planta tercera).

Por su parte, el área de exposición permanente se extiende por el módulo interior del edificio, integrado en sus fachadas externas en el contexto urbano y paisajístico del Monte

Gibralfaro. Con una superficie útil total de 970 metros cuadrados, en su mayoría destinados a salas diáfanas de exposiciones, se distribuye en tres plantas o niveles con dos amplias salas unidas en ángulo obtuso en cada una de ellas.

Llegados a este punto tenemos que aclarar que dadas las características arquitectónicas del futuro Museo y el espacio disponible en el mismo, aconsejamos y proponemos que los espacios museables del módulo delantero (con fachada a la Plaza del General Torrijos), tales como el Hall, escalera, distribuidores, se destinen a la exposición de aquellos aspectos y temas generales referidos a la ciudad de Málaga y sus señas de identidad, mientras que los cuatro niveles del módulo de exposición permanente que con un total de ocho salas se encuentran en el módulo interior del edificio, se destinen a la exposición retrospectiva y secuencial de la Historia de Málaga, desde la colonización fenicia hasta el siglo XXI (ver apéndice con el detalle de los contenidos del Museo). Asimismo deseáramos dejar constancia en la presente memoria de la necesidad de un espacio expositivo independiente del resto del Museo para albergar exposiciones temporales y monográficas. A este respecto propondríamos la eliminación del Bar-Cafetería del primer piso dada su difícil gestión y los inconvenientes higiénicos de la misma y el aprovechamiento de este espacio de 221 m<sup>2</sup> como sala de exposiciones temporales e independientes del resto del Museo.

## **Montaje y gestión**

Uno de los problemas básicos a los que se enfrentan en estos momentos los responsables de Cultura Municipal de Málaga es poner en marcha con la mayor celeridad, el mejor nivel de calidad y los mínimos costos económicos, un museo de nueva creación como el Museo de Historia de la Ciudad de Málaga. Para afrontar estos desafíos proponemos, en primer lugar, la utilización de la infraestructura humana y organizativa ya existente y dependiente de los Servicios de Cultura y Turismo del Excmo. Ayto. de Málaga (personal de archivo, de actividades culturales, de Patrimonio...) junto al potencial de la empresa de promoción turística y cultural creada para estos fines (Promálaga).

Pero junto a los recursos organizativos y humanos ya descritos es preciso encargar a un reducido y cualificado equipo de profesionales la gestión y dirección de la primera tarea esencial en el montaje de un museo: el acopio y la ordenación e incluso la confección de los materiales a exponer. Posteriormente, y mediante concurso público, con unas bases técnicas precisas, una empresa especializada procedería a la tarea de presentación e instalación de las piezas y de las dependencias del futuro Museo. Ambas tareas pueden tener una duración estimada entre un año y dos.

En lo que hace referencia a la gestión del futuro Museo de Historia de la Ciudad de Málaga, este debería depender orgánicamente de la Concejalía y de los Servicios de Cultura del Excmo. Ayuntamiento. Sin embargo, si queremos que en la nueva institución cultural se impliquen organismos y colectivos ciudadanos tanto en su montaje como en su ges-

ción posterior, sería preciso la constitución de un Patronato Asesor donde podrían estar representados además del Ayuntamiento las siguientes instituciones:

- Ministerio de Cultura
- Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía
- Unicaja
- Real Academia de Bellas Artes de San Telmo
- Universidad de Málaga
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía
- Diputación Provincial

Con respecto a la gestión directa y diaria del futuro Museo, ésta deberá plantearse con criterios de eficacia y economía, con la menor cantidad de personal imprescindible en todo museo, a saber: la conservación y mejora del edificio, de las colecciones, y en general del material expuesto, las actividades de difusión cultural con un marcado carácter didáctico y pedagógico, y la administración que gestiona los fondos económicos, seguridad, personal, limpieza, etc.. Con los criterios ya expuestos y agrupando en lo posible las funciones antedichas, creemos necesario el siguiente personal para la atención del futuro Museo:

- Un director, encargado directamente de las tareas de conservación y mejora del material expuesto, seguridad, limpieza, etc...
- Un técnico encargado de la atención directa al público, actividades de difusión cultural y elaboración de material didáctico y pedagógico.
- Dos secretarías auxiliares encargadas de las tareas burocráticas.
- Tres guías o informadores de sala con conocimientos de idiomas especializados en mostrar a grupos organizados los fondos del museo.
- Tres conserjes o celadores encargados de la vigilancia interior del edificio y de la taquilla de entradas.

Al efectuar esta propuesta de dotación de personal, creemos que bastante ajustada, hemos tenido en cuenta los inevitables periodos vacacionales y la necesidad de mantener abierto y plenamente operativo el futuro Museo durante todo el año. En la naturaleza de la relación laboral del personal anteriormente descrito con el Ayuntamiento puede optarse por que éste sea, en su totalidad o en parte, funcionario o contratado laboral.

## 5. Financiación

Uno de los temas más debatidos actualmente en museología es la necesidad que tienen los museos de un cierto grado de autonomía de gestión económica como medio de

incentivar las actividades de difusión y renovación del propio museo. Al plantear, como en el caso que nos ocupa la creación *ex novo* de un nuevo centro museístico, resulta indudable que este aspecto debe tener en cuenta no sólo la normal actividad del mismo, sino también el importante desembolso inicial para su puesta en marcha. En este sentido es preciso distinguir dos fases:

- La puesta en marcha del museo que precisa un considerable desembolso económico inmediato. Este desembolso económico no debe recaer en absoluto sobre los presupuestos ordinarios del Ayuntamiento de Málaga, sino que debe provenir de fondos extraordinarios aportados por otras administraciones más potentes (europea, central), sin descartar el patrocinio parcial de alguna empresa privada o entidad financiera (UNICAJA).
- La actividad cotidiana del mismo, que supone un coste periódico bastante más moderado, pero prolongado en el tiempo. En esta faceta hemos de distinguir tres componentes para cada uno de los cuales reclamamos un tratamiento diferenciado. Por lo que respecta a los costos de personal y mantenimiento general del futuro Museo de Historia de la ciudad de Málaga, éstos deben correr a cargo directamente de los presupuestos municipales, pues es la única manera de dar continuidad al nuevo centro cultural y mantener a lo largo del tiempo su impronta y carácter municipal. Por el contrario, los responsables del futuro Museo deben gozar de una cierta autonomía económica con respecto a los ingresos que genere éste para, dando cuenta a la Administración municipal y al patronato asesor del Museo, poder destinar estos fondos a obras de mejora, producción de material impreso o audiovisual propio y organización de exposiciones eventuales. Al mismo tiempo la dirección del Museo deberá gozar de amplia autonomía para concertar con entidades financieras, educativas o de otro tipo, convenios de colaboración que permitan una financiación adicional para todo tipo de actividades extraordinarias, así como la cesión de la sala de exposiciones temporales.

## **6. Servicios complementarios**

Cuando acabamos de entrar en el siglo XXI, un museo de nueva creación como el de la Historia de la Ciudad de Málaga no puede concebirse sólo como un almacén más o menos bien diseñado de testimonios del pasado. Tiene que ser, por el contrario, un lugar de encuentro social y a la vez un centro de investigación al servicio de Málaga.

En este sentido el edificio que lo albergará dispone de un módulo de servicios donde proponemos la instalación de los siguientes servicios complementarios:

- Una librería y tienda de recuerdos y material didáctico situada en el Hall de planta baja del módulo de servicios. Estará especializada exclusivamente en temas de

Málaga, tendrá permanentemente expuestas todas las publicaciones municipales y su gestión se adjudicará mediante concurso público. Sus beneficios económicos deberán revertir en el propio Museo.

- Una biblioteca abierta a los investigadores que deberá reunir toda la producción bibliográfica pasada y presente sobre la ciudad de Málaga situada en la planta tercera del módulo de servicios con una superficie de 67 m<sup>2</sup>.

### **7. Destinatarios y beneficiarios del futuro museo: el público potencial y su tratamiento**

Resulta evidente que el objetivo general que se persigue al crear un Museo de Historia de la ciudad de Málaga es aumentar la oferta de espacios y actividades culturales de una gran urbe como la nuestra. Pero además, el futuro Museo tiene que lograr convertirse en un lugar de encuentro y de reflexión sobre las señas de identidad de Málaga, sobre su pasado y sobre su proyección y crecimiento en el futuro, para lo cual es necesario que el futuro Museo sea un organismo vivo y activo con renovados y cíclicos programas de actividades culturales que se desarrollen en su seno y bajo su dirección.

Con estos objetivos cabe establecer a priori el público al que va destinado el futuro Museo y que podemos dividir en tres grandes grupos: los turistas, los estudiantes y el resto de la población malagueña. Es preciso, pues que la oferta expositiva y las condiciones de la visita se adapten a las necesidades de cada uno de los tres grupos. A tal efecto, y como viene siendo ya norma en la museografía actual, los objetos y temas expuestos tendrán tres niveles de explicación en los correspondientes paneles. Un primer nivel, de redacción muy breve y tipos de letra grande destinado a todos los visitantes y que da una aproximación general y suficiente para el gran público. Un segundo nivel, con una letra un poco menor, que profundiza sobre las piezas expuestas con una finalidad claramente didáctica, y que va dirigido a estudiantes y al público de un nivel cultural alto o medio. Finalmente estableceremos un tercer nivel de concreción en la explicación dentro del Museo técnico y breve en un tipo de letra pequeña dirigido a los especialistas o al público especialmente curioso. Naturalmente dado el fuerte componente de turismo extranjero que visita la ciudad de Málaga, los paneles explicativos serán bilingües español-inglés.

Dada la diversidad del público potencial del Museo es preciso no solo un tratamiento diferenciado hacia el mismo en la oferta expositiva, sino también en el acceso del mismo Museo. Aquí es preciso conjugar una oferta diversificada, la lógica necesidad de recaudar fondos para desarrollar nuevas actividades y facilitar el acceso a los diversos grupos sociales de la población malagueña. Proponemos, por ello, que el horario de visitas quede establecido de la siguiente forma:

- Invierno: de 10,00 a 14,00 y de 16,00 a 19,00

- Verano: de 10,00 a 14,00 y de 17,00 a 20,00
- Domingos por la tarde y Lunes: Cerrado

El precio universal de la entrada será de 3 euros que incluirá el acceso a todos los servicios del futuro museo incluidos proyecciones audiovisuales y exposiciones temporales. Estudiantes y jubilados previa la presentación del correspondiente carnet estarán exentos de pago, así como los grupos escolares organizados. El sábado por la tarde y el domingo por la mañana la visita será totalmente gratis para los residentes en la provincia de Málaga, previa presentación de su D.N.I.

Con estas condiciones estimamos que la universalidad de acceso se conjuga con los necesarios intereses materiales de la nueva institución. Dada la experiencia de otros centros similares, el número de visitantes puede rondar los 100.000 anuales.

Además de estas consideraciones y tratamiento general hacia el público visitante sería interesante establecer una Asociación de Amigos del Museo, con carácter voluntario y gratuito que permitirá ofrecer directa y personalmente a los miembros de la misma la oferta de actividades culturales del futuro Museo a cambio tan sólo de rellenar una ficha.

## **8. Recursos tecnológicos: espectáculos virtuales y proyecciones multimedia**

Un museo como el de Historia de la Ciudad de Málaga concebido y diseñado en el siglo XXI no puede permanecer ajeno a las más recientes novedades en el campo audiovisual e informático. A este respecto la ubicación en la planta segunda del edificio auxiliar de una sala de conferencias o proyecciones con una superficie de 90 m<sup>2</sup> puede permitir el diseño y la ubicación en la misma de forma permanente de un espectáculo con realidad virtual o al menos un buen documental sobre los tres mil años de Historia de Málaga. La experiencia de otras ciudades aconseja encargar directamente o bien por concurso a una empresa especializada la realización de un audiovisual con una duración no superior a 25 minutos con un guionista especializado y asesoramiento técnico del equipo de dirección del Museo. La experiencia de otros centros similares (Barcelona) demuestran que este tipo de espectáculos constituye hoy día y en un inmediato futuro uno de los principales atractivos de estos centros culturales.

## **9. La inserción del museo de historia de la ciudad de Málaga en el sistema andaluz de museos**

La cesión por parte de la Administración Central de casi todas sus competencias en material de Bienes Culturales a las Comunidades Autónomas hacen precisas unas consideraciones sobre la relación que debe establecerse entre el naciente Museo de Historia de la ciudad de Málaga y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.



La Administración Autónoma de Andalucía tiene establecida desde la promulgación de la Ley Andaluza de Museos de 1984 la competencia en material de patrimonio Histórico a través de la Consejería de Cultura. La referida legislación autonómica establece la creación de un Sistema Andaluz de Museos con el objetivo de planificar, coordinar e inspeccionar la organización y los servicios de los museos andaluces, ya sean estos de titularidad estatal, autonómica, municipal o privada. Este Sistema Andaluz de Museos o Red de Museos Andaluces está integrada por la Consejería de Cultura, la Comisión Andaluza de Museos y obligatoriamente por todos los museos existentes o que se creen en Andalucía, que han quedado o quedarán inscritos en el Registro de Museos Andaluces, bajo la dependencia funcional de la Dirección General de Instituciones de la Consejería de Cultura.

Tanto la ya referida Ley Andaluza de Museos de 1984 como en su posterior desarrollo legislativo a través del Reglamento de creación de Museos y gestión de fondos museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Decreto 284/95) establecen que la creación de un nuevo Museo dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza así como su integración en la Red Andaluza de Museos precisa de la redacción de un proyecto completo donde se especifique su programa institucional (responsables, estructura orgánica, personal, presupuesto, funcionamiento, órganos asesores), el programa museológico (descripción del tipo de museo, justificación de su creación, ámbito cultural y espacial, previsión de visitas) programa museográfico (descripción de los objetos o piezas a exponer, descripción del edificio destinado al mismo) así como la previsión en el tiempo (cronograma) de sus fases de ejecución, distribución interna, instalaciones y distribución de los fondos.

Con estos antecedentes y marco legal autonómico proponemos en la presente Memoria - Proyecto del cumplimiento de todos estos requisitos legales elaborando, de común acuerdo con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía las memorias y la documentación oportuna, adaptando la presente Memoria - Proyecto y añadiéndole los datos económicos y temporales de los que hoy carecemos.

Además de cumplir todos los requisitos legales, autonómicos, la inscripción del Museo de Historia de la Ciudad de Málaga en la Red Andaluza de Museos permitirá que la nueva institución se beneficie de los programas y ayudas que se desarrollarán al amparo del Plan General de Bienes Culturales 2000 aprobado por el Parlamento Andaluz el 9 de Junio de 1998 de cara a facilitar la asistencia técnica de la Consejería de Cultura, en la organización de actividades, exposiciones, difusión, elaboración de material pedagógico y formación de personal.

## APENDICE I:

### Contenidos del Museo y su distribución espacial NUCLEO 0 ASPECTOS Y TEMAS GENERALES "Málaga y sus señas de identidad"

#### Piezas:

- Gran Maqueta reproduciendo el casco urbano de Málaga y su bahía en el año 2000.
- Diversos paneles con la evolución del escudo de Málaga desde sus orígenes al momento actual. Se incluirán reproducciones de las disposiciones reales que lo han ido configurando. En el centro de este espacio museístico aparecerá un gran Escudo de Málaga.
- Una embarcación tipo jábega o la reproducción de la misma y las artes de pesca correspondientes.
- Maniqués con los trajes tradicionales de Málaga: malagueñas, verdiales, cenacheros; y jabegotes.
- Se dedicará un espacio a la figura y la niñez de Picasso con diversas piezas entre las que pueden figurar un busto, reproducción de la partida de bautismo, documentación sobre sus primeros estudios, árbol genealógico, fotos de sus padres y de él mismo en su niñez, reproducciones de sus primeras obras....
- Reproducción de la estatua del Cenachero obra de Jaime Pimentel.
- Un gran retrato de Cánovas del Castillo (podría ser el que pertenece a la Diputación).
- Reproducciones originales o bocetos de las alegorías de Málaga de Bernardo Ferrándiz para el techo del Teatro Cervantes y de César Alvarez Dumont para el Salón de Juntas del Ayuntamiento.
- Varios paneles con diversas y breves descripciones literarias dedicadas a Málaga (en prosa y verso).
- Paneles con páginas ampliadas y significativas del Vocabulario Popular Malagueño de Juan Cepas y de la reciente obra de Antonio del Pozo.
- Reproducción de la Farola y panel explicativo de su historia y varias fotografías retrospectivas (incluida la inocentada periodística que la hizo aparecer derrumbada).

### NUCLEO I ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA

#### - **Espacio I** -

"Los orígenes de Málaga como ciudad: Las Colonizaciones fenicia y cartaginesa. El enigma de la Mainake griega. (S. VII-S. III a.C.)"

#### Piezas:

- Mapa general explicativo de la colonización fenicia en el Mediterráneo.
- Maqueta de una nave fenicia (S. VI a.C.)

- Panel con la descripción literaria de Mainake por Adolfo Schulten.
- Vasos de origen egipcio hallados en Churriana y traídos a nuestras costas por el comercio fenicio.
- Mapa con las fundaciones fenicias del litoral malagueño.
- Reproducción en maqueta del yacimiento fenicio de la desembocadura del Guadalhorce.
- Reproducción en maqueta de una tumba fenicia y de su ajuar.
- Medallón áureo del S. VII, restos de jarros tartésicos en bronce, pebeteros cerámicos con cabeza de dioses y joyas encontradas en la ladera de la Alcazaba y C. Andrés Pérez.
- El origen del nombre Málaga. Panel explicativo.
- Maqueta del poblado ibérico (indígena) del cerro de la Tortuga (S. VI-II a.C.)
- Mapa general del Imperio Cartaginés en el Mediterráneo Occidental y sus principales colonias.

**- Espacio II -**

“La Málaga Romana y la Málaga Visigoda y Bizantina (206 a.C. - 712 d.C.)”

Piezas:

- Mapa general explicativo de la II Guerra Púnica.
- Mapa del desarrollo militar de la II Guerra Púnica en Andalucía.
- Maqueta de una vía romana.
- Mapa con las vías romanas que llegaban y partían de Málaga.
- Colección ordenada según criterios cronológicos de monedas romanas acuñadas en Málaga.
- Reproducción de piscinas para la elaboración del Garum de San Julián y del antiguo edificio de Correrros (hoy Rectorado).
- Panel explicativo sobre el Garum, su composición y su significado como “caviar de la Antigüedad”.
- Panel explicativo con fragmentos de textos clásicos sobre la repercusión en Málaga de las guerras civiles romanas (s. II y I a.C.).
- Maqueta con la reconstrucción del Teatro Romano.
- Panel explicativo sobre los dioses locales y su culto.
- Panel con fotografías explicativo del descubrimiento y excavación del Teatro Romano.
- Panel con un texto de Plutarco sobre la vida de Craso y su refugio cerca de Málaga (Cueva del Tesoro).
- Mapa con la división administrativa de la Bética en conventus, con detalle del Convento Gaditano al que pertenecía Málaga.
- La mejor colección posible (originales o reproducciones) de pedestales, estatuas y retratos romanos hallados en Málaga. Especialmente la “dama de la Alcazaba”, el León del puerto y un retrato de Antonino Pío.

- Reproducción de las tablas de la Lex Flavia Malacitana junto a un panel con la traducción y explicación de la misma.
- Selección de varias inscripciones en piedra de índole religiosa y política.
- Exposición de la edición original de la obra de Rodríguez de Berlanga: Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano. Málaga, 1864. Reproducción de su retrato.
- Reproducción del Mosaico de Cártama (Museo de Bellas Artes).
- Panel con las rutas del comercio romano de la Málaga romana (Mediterráneo en general y Norte de Africa).
- Reproducción de varias aras funerarias (hoy en el museo arqueológico nacional de Madrid).
- Uno o varios ejemplares de ánforas romanas.
- Maqueta con la estructura de una casa romana.
- Reproducción de varios mosaicos hallados en Puerta Oscura.
- Mural explicativo sobre los orígenes del Cristianismo en Málaga y las figuras míticas de San Ciriaco y Santa Paula, junto a testimonios literarios de Patricio, primer obispo de la ciudad.
- Cerámicas con motivos cristianos aparecidas en el Teatro Romano.
- Mapa con los itinerarios de las invasiones bárbaras en el Sur de la Península.
- Mapa del dominio bizantino en el Sur de la Península.
- Inscripción del obispo Severo.
- Monedas bizantinas y visigodas.

### **- Espacio III -**

“La Málaga Musulmana (712-1487)”

#### Piezas:

- Panel con los dos relatos existentes sobre la conquista musulmana de Málaga.
- Mapa con los itinerarios musulmanes de la conquista del sur de la Península Ibérica.
- Maqueta con la necrópolis islámica de la Plaza de la Marina.
- Mapa y reconstrucción de las fortalezas - refugio de los Montes de Málaga tras la invasión musulmana.
- Colección de monedas musulmanas encontradas en Málaga.
- Colección de vasijas de cerámica en sus diversas etapas y tipos (vidriada, de cuerda seca, de reflejos dorados).
- Reconstrucción en maqueta de un horno alfarero.
- Panel con la primera descripción literaria de la Cora (provincia) de Málaga.
- Maqueta de la Alcazaba de Málaga (Reconstrucción).
- Fotografías de la Alcazaba antes de su reconstrucción.
- Plano de la Málaga Musulmana (Guillén Robles).

- Restos de construcciones califales en Málaga. (capiteles...)
- Panel con los planos de la gran mezquita de Málaga y con fotos de los restos de la misma.
- Maqueta con la Puerta Atarazanas.
- Maqueta con la reconstrucción del yacimiento arqueológico de la Mezquita funeraria de calle Agua o de Yahad Faruh.
- Mapa del Reino Nazarí de Granada y sus principales ciudades.
- Litografía de la Málaga musulmana (vista general) por Emilio de la Cerda.
- La cultura en la Málaga musulmana: la fundación de una Madrasa y la figura y la obra de Salomón Ibn Gabirol y Ibn Al-Baytar.
- Reproducción de un telar musulmán de lino.
- Reproducción del proceso de elaboración de la seda.
- Reproducción de un navío genovés del S. XIV.

## NUCLEO II LA MALAGA MODERNA

### - **Espacio IV** -

“Reconquista, repoblación y cristianización de la ciudad (1487-1501)”

#### Piezas:

- Reproducción del Bajorrelieve de la toma de Málaga por los Reyes Católicos en la Sillería del Coro de la Catedral de Toledo.
- Mapas con las etapas de la reconquista cristiana en Málaga y su área de influencia.
- Reproducción del altorrelieve del ático del Retablo Mayor del Santuario de la Victoria (aparición de la Virgen durante el cerco de la ciudad a los RR.CC.).
- Reproducción de las crónicas de los RR.CC. sobre la toma de Málaga (panel).
- Original de un libro de Repartimiento de la ciudad.
- Original de la primera acta capitular del Concejo de Málaga.
- Original de los primeros Estatutos de la Catedral dados por el obispo D. Pedro de Toledo.
- Original de la primera acta capitular del Cabildo Catedral.
- Reproducción de la imagen de la Virgen de la Victoria.
- Reproducción del bajorrelieve del retablo mayor de la Capilla Real de Granada sobre el bautizo de los mudéjares.
- Primera procesión del Corpus 1498. Facsímil y transcripción de las Actas Capitulares y plano de la ciudad con su itinerario.
- Reproducción al natural o en maqueta de la tienda de campaña de los Reyes Católicos (Museo de América).

**- Espacio V -**

“La Málaga del Renacimiento (S. XVI)”

Piezas:

- Reproducción de la carta de Blasco de Garay en la que describe su intento de aplicar el vapor a la navegación en el puerto de Málaga.
- Maqueta de la Plaza Mayor de Málaga según los dibujos aportados por María Dolores Aguilar (dibujo original de Van Der Wyngaerder).
- Maqueta de la Fuente de Génova.
- Informe sobre la rebelión de Málaga de 1516 (facsimil y transcripción)
- Mapas del comercio malagueño en el S. XVI (Levante, Poniente y Plazas del N. de Africa).
- Grabados de Málaga de Hoefnagel para “Civitates Orbis Terrarum”.
- Grabado con un grupo de moriscos en la misma obra.
- Desposorios místicos de Sta. Margarita. Parmigiamino. Col. Municipal.
- Reproducción en maqueta de la portada de la Iglesia del Sagrario.
- Ejemplar de un “Libro de apeo y repartimiento” tras la expulsión de los moriscos en la Historia eclesiástica de Granada de J. Antolinez.
- Medidas reales contra los moriscos (1512) (facsimil y transcripción) (AMM Originales Vol. III fol. 84).
- Rescates de moriscos (facsimil y transcripción) (A.H.P.M. leg. 7) (1502).
- Confirmación de un cargo municipal al morisco Fernando de Morales, el Fisteli (facsimil y transcripción) (A.M.M., V-IV fol. 11-13 v).
- Reproducción facsimil de las primeras Constituciones del Obispado de Málaga dadas por el obispo Blanco Salcedo en 1573.
- Reproducción de la torre mudéjar de la Iglesia de Santiago.
- Panel sobre Pedro Zumel, enviado del obispo de Málaga Bernardo Manrique al Concilio de Trento (biografía y documentos originales).
- Panel explicativo sobre los orígenes del Teatro en Málaga con dos temas: el primitivo corral de comedias malagueño y el “obispillo”, con planos y descripciones literarias (Enrique del Pino).
- Panel gráfico sobre la composición y funciones del Concejo o Ayuntamiento de Málaga en el S. XVI (reproducción del elaborado por Presentación PEREIRO BARBERO)

**- Espacio VI -**

“La Málaga del Barroco S. XVII”

Piezas:

- Maqueta de un Corral de Comedias y panel explicativo del de Málaga.
- Un ejemplar de las Constituciones Sinodales de Fray Alonso de Sto. Tomás. Año 1674.
- Reproducción del retrato de Fray Alonso de Sto. Tomás.

- Reproducción de la imagen del Cristo de la Salud y panel explicativo de su llegada milagrosa, recogida por Medina Conde en sus Conversaciones (vol. IV pags. 143-146).
- Estandarte de la Inmaculada. Colección Municipal. Año 1654. Junto a él irá un panel explicativo sobre los actos de juramento de la ciudad al culto inmaculista.
- Mazas de ceremonias. Col. Municipal. 1661.
- Plano de la ciudad con la situación de los distintos conventos de frailes y de monjas junto a su fecha de fundación.
- Panel explicativo de las epidemias del S. XVII junto a documentos originales de cada una de las mismas.
- Panel explicativo de las inundaciones del S. XVII junto a documentos originales de cada una de las mismas.
- Plano francés de la Bahía de Málaga en el S. XVII (A.M.M.).
- Carta - privilegio de Felipe III a Málaga con las imágenes de San Ciriaco y Santa Paula. A.M.M. Col. Originales.
- Diversos grabados que pueden convertirse en maquetas sobre los túmulos funerarios en honor de reyes y príncipes: Baltasar Carlos (1616) por Cristóbal de Medina (A.M.M.) Felipe III (1621) por Pedro Díaz de Palacios (A.M.M.).
- Portada del Libro de Fiestas en honor de Fernando III el Santo (1671) (A.C.M.).
- Panel con testimonios literarios artífices y costos económicos de los Festejos del Corpus.
- Reproducción de la lápida conmemorativa de la vista de Felipe IV a Málaga.
- Un ejemplar o facsímil del libro de fiestas editado con ocasión de la proclamación de Sta. Teresa como patrona de la ciudad. Año 1618.
- Dos grandes reproducciones fotográficas del Cristo de la Buena Muerte y de la Virgen de Belén, obras de Pedro de Mena.
- Panel con planos, fotografías y detalles de la finca El Retiro de Churriana. Puede incluirse una maqueta de los jardines.
- Plano de los molinos de Polvora de Málaga. Archivo de Simancas.
- Plano de Málaga de Hercules Toreli 1693 con las murallas y las puertas de la ciudad. Archivo de Simancas.
- Convento de Santo Domingo (grabado del S. XIX en el Archivo Díaz de Escovar).
- Ejemplar de las Ordenanzas Municipales de Málaga (1611).
- Ejemplar de la Historia de Málaga del P. Martín de Roa Málaga 1622 (Archivo Temboursy) y también de la de Morejón.
- Ejemplar de Castigos y Piedades de Andrés Hidalgo y Bourman. Málaga, 1650.
- Ejemplar de los Ocios de Castalia de Juan Ovando. Málaga, 1663.
- Dulce Miscelánea de Pedro López. Málaga, 1639.
- Epítome de la fundación de la provincia de Andalucía de Juan Morales. Málaga, 1619.

- Cañón conservado en el Archivo Municipal.
- Panel con documentos originales y transcripciones del motín de Málaga de Noviembre de 1660.
- Prueba de limpieza de sangre (A.C.M.)
- La Costa de Málaga en el portuario de Juan de Medrano (Biblioteca Nacional).
- Privilegio de Sangre otorgado por Felipe IV a los regidores de Málaga. A.M.M.
- La Inquisición en Málaga: original o facsímil del Auto de Fe de 1672.
- Título de familiar de la Inquisición a favor de Pedro de Mena. A.M.M. Provisiones vol. 84, fols. 339-400.

**- Espacio VII -**

"La Málaga de los Borbones S. XVIII"

Piezas:

- Plano de Málaga de Bartolomé Thurus. 1717.
- Proyecto del Puerto. Jorge Prospero Verbom. 1722.
- Panel explicativo de la intervención de Málaga en la Guerra de Secesión con el Grabado de la Batalla de Málaga (1704). Se puede incluir una maqueta de la referida batalla naval.
- Plano de Málaga de José Carrión de Mula. 1791.
- Plano de Málaga de Pedro de Aubeterre. 1721.
- Panel explicativo del Acueducto de San Telmo. Incluye fotografías (col. Canca) y planta y alzado del mismo (Sociedad Económica).
- Plano de Málaga de Villanueva. Universidad de Yale.
- Panel explicativo de las obras de la Catedral con los planos realizados por Antonio Ramos. Documentación sobre las causas de interrupción de las obras (A.C.M.).
- Plano de Málaga de Tomás Muñoz. 1793.
- La erudición histórica: panel explicativo de las figuras de Cristóbal de Medina Conde y el Marqués de Valdeflores. Selección de varias obras de ambos.
- Panel con las catástrofes públicas ocurridas durante el siglo XVIII y documentación original al respecto.
- Decreto de libre comercio con América. 1765 (folleto).
- Relación de las obras de los caminos de Antequera y Vélez (folleto).
- Real Cédula de creación del Consulado 1785 (folleto).
- Real Cédula sobre el trabajo de las mujeres 1784 (folleto).
- Colección de naipes de la fábrica de Macharaviaya.
- Plano de la Alameda y las nuevas manzanas de casas en terrenos ganados al mar y sobre el antiguo castillo de San Lorenzo 1800.
- Plano y alzado de las fortificaciones del puerto 1722.
- Plano de J. Carrión de Mula.



- Panel explicativo de la importancia y la labor de la familia Gálvez con grabados de todos sus miembros.
- Título de regidor de Málaga a favor de Godoy (A.M.M.).
- Facsímil u original de un acta capitular del Ayuntamiento.
- Facsímil u original de un volumen del Catastro de Ensenada.
- Maqueta de la Iglesia de la Merced (1792).
- Carta pastoral, reproducción del retrato y escudo del obispo Molina Lario.
- Panel con un esbozo biográfico y testimonio de alguno de sus sermones del Beato Fray Diego José de Cádiz.
- Los dos primeros periódicos de Málaga: original o facsímil del "Semanero" y del "Semanario" de Málaga. (A.D.E.)
- Real Cédula de fundación de la Sociedad Económica de Málaga. 1789.
- Libro primero de Actas de la Sociedad Económica de Málaga, 1790.
- Carteles de Toros 1796 y 1798 (A.D.E.).
- Festejos de Mayo de 1789 para celebrar la proclamación de Carlos IV. Libro de fiestas y reproducción del grabado existente en el Archivo de la Marina sobre un combate naval simulado en el Puerto.
- Panel con grabado de la fachada del primitivo Teatro Principal (1793) y datos sobre su funcionamiento.
- Plano y posible maqueta de las Atarazanas. Depósito General Topográfico de Ingenieros.
- Plano de Málaga y proyecto del Puerto. Depósito General Topográfico de Ingenieros.
- Puente - acueducto sobre el Guadalhorce. Grabado del Guadalhorce.
- Proyecto de un canal para desviar las aguas del Guadalmedina.
- Distribución del agua potable en Málaga en el S. XVIII Esquema de Morales Folguera.
- Los ensanches de la Málaga del S. XVIII: la Malagueta y el primer proyecto para la Alameda del ingeniero Sánchez Bort. Depósito General Topográfico de Ingenieros.
- Capillas callejeras en la Málaga del S. XVIII: Plano de la ciudad con la ubicación de las mismas y documentación fotográfica de las que han sobrevivido.
- Plano de la Casa de Expósitos. Colegio de Arquitectos.
- Plano de la Aduana. Archivo Temboury.
- Plano del Palacio Episcopal, fachada y jardín privado. Archivo Temboury.
- Cuadro de la Inmaculada. Anónimo S. XVIII Col. Municipal.